I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 4 días del mes de enero de 2013 y siendo las 16:08 horas se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el secretario municipal (S) don Daniel Caro Acevedo.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Directora de la Secplan doña Adriana Godoy Ramos, el Director de Control don Sergio Acha Cartes, don Guillermo Eva Condemarín, Asesor Urbanista, el Director de Obras Municipales don Patricio Salazar Arellano, la Jefa de Planificación de la Dirección de Gestión Ambiental, doña Ingeborg Chacón Morales y la Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto doña Paola Cerda González.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

No se hizo entrega de documentos al Concejo Municipal.

2. Varios

a) Sobre entrega de información relativa al proceso de concesión del Parque San Luis Orione a la empresa Parrilladas Macul Ltda.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que el tema en tabla se propuso pensando en que todos los concejales tengan la misma información y actualizada de lo que ha ocurrido en este proceso y que los concejales recién asumidos puedan completar su visión respecto a este asunto que ha sido árido, que se han expresado molestias por algunos aspectos, que algunos concejales en visita inspectiva al Parque San Luis Orione detectaron observaciones importantes a su mantención, etc., por lo que merece la máxima atención del Concejo Municipal y es por ello que se les ha solicitado a los funcionarios de las distintas unidades municipales y que tienen intervención específica en estos ámbitos puedan informar y responder las inquietudes y consultas de los miembros de este Cuerpo Colegiado, a fin de contar con mayores elementos que les permita construirse una opinión propia sobre el mismo.

Se le dio la palabra a la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien introdujo el tema refiriéndose a la historia, aspectos técnicos y administrativos del proyecto Parque San Luis Orione, su equipamiento y

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

entrega en concesión vía licitación pública a la empresa Parrilladas Macul Ltda. y los compromisos contraídos por esta empresa, siendo complementada la información entregada por el asesor urbanista señor Eva Condemarín, refiriéndose a la conformación del terreno Parque San Luis Orione y sus distintos subproyectos y por la abogada doña Tamara Gómez Tabilo, refiriéndose a las causas judiciales habidas entre el Municipio y esta empresa, su tramitación y sentencias, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales específicamente respecto a la deuda existente a la fecha, por concepto de impuesto territorial, de la fiscalización realizada por la Contraloría General de la República y el informe evacuado, lo mismo hizo el asesor jurídico señor Caro Acevedo y el Director de Obras Municipales señor Salazar Arellano, refiriéndose a la patente de alcohol otorgada a la empresa para funcionamiento de discoteque. Sobre la misma materia intervino el Director de Control señor Acha Cartes. A su vez se dio lectura al dictamen de la Contraloría General de la República referido al cobro de multas aplicadas a la empresa Parrilladas Macul.

La concejala señorita Figueroa Garrido solicitó se les haga entrega de todos los antecedentes respecto al tema en tabla a fin de poder analizar más detenidamente la información para tener amplio conocimiento del mismo y sobre el estado de avance del juicio en curso, petición a la que se sumaron los concejales señor Martínez Calderón y señor Reeves Iriarte. Asimismo se pidió información sobre el comportamiento de las multas solicitadas por los distintos I.T.O. y cursadas, desde que se inició el proceso de concesión. El alcalde señor Aguirre Gacitúa comisionó a la Directora de la Secplan para que haga entrega a los señores concejales de los datos requeridos.

Enseguida se le dio la palabra a la Jefa de Planificación de la Dirección de Gestión Ambiental señorita Ingeborg Chacón Morales, quien se refirió a la inspección de la mantención de áreas verdes que le corresponde realizar a la concesionaria del Parque San Luis Orione, Parrilladas Macul, de las deficiencias encontradas, de las multas cursadas, de los reclamos recibidos y de las medidas adoptadas, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego se le dio la palabra a la Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, doña Paola Cerda González, quien se refirió a los pagos de consumos básicos, sobre su tramitación, de los problemas presentados en dicho proceso, de la deuda por concepto de impuesto territorial del predio, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los presentes.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa solicitó un informe en derecho respecto a la situación del predio y la zona entregada en Concesión, en relación con el impuesto territorial, si se considera una unidad o si existe una diferenciación, sin perjuicio de la opinión entregada en el momento por el asesor jurídico señor Caro Acevedo.

Finalmente el Director de Obras Municipales señor Salazar Arellano se refirió a las construcciones en el predio San Luis Orione y la obligación de la Concesionara de pagar el impuesto territorial, a las obligaciones de fiscalizar las obras en construcción en la comuna que le corresponde a la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Dirección de Obras Municipales, de las multas aplicadas a la Concesionaria Parrilladas Macul en la etapa de construcción y las citaciones al tribunal por la instalación de tótem publicitario en el terreno concesionado y la próxima que se cursará por reincidir en ello, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, entre otros, al terreno que está utilizando la concesionaria como estacionamientos para la discoteque.

Como corolario, la concejala señorita Figueroa Garrido manifestó que con todos los antecedentes que se cuenta y hoy conocidos, es posible determinar poner término a la concesión con Parrilladas Macul, a lo que se sumaron el concejal señor Martínez Calderón y el concejal señor Reeves Iriarte, quien la hizo efectiva formalmente, dando lectura a dicho documento.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que aun se encuentran solicitudes de información pendientes, el resultado de la auditoría que se contratará al efecto y con estos antecedentes se podrá tomar decisiones, ponerlos a disposición de la Contraloría General de la República en caso que se detectaren irregularidades administrativas y a la fiscalía si correspondiere, a fin de proteger el patrimonio municipal, a lo que se sumaron las concejalas señoritas Castro Tobar y Foncea Astudillo, última que propuso instalar un letrero en el Parque donde se invite a la comunidad a visitarlo.

El concejal señor Jiménez Retamal sugirió que se comenzaran a documentar los perjuicios provocados por la concesionaria para apurar el proceso, independiente a los antecedentes que arroje la auditoría, pero no comenzar ahí el proceso de finiquito sino que adelantar esta parte que sí se puede hacer, recomendación a la que se sumó la concejala señorita Figueroa Garrido.

Finalmente el alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó a todos los funcionarios entregar a los señores concejales toda la información existente respecto al tema en discusión, canalizado por la Secplan y contando con todos los elementos se tratará nuevamente en este Concejo Municipal.

b) El concejal señor Reeves Iriarte solicitó ante el Concejo Municipal, informes sobre las acciones legales que están realizando con respecto al uso del bien municipal que se encuentra inmediatamente al norte del límite del Parque Municipal San Luis Orione, ya que se ha manifestado en este Concejo que habría un tercero usufructuando de él, además reiteró la solicitud de informes sobre el tótem que se encuentra instalado y con publicidad en el frontis de dicho parque hacia Camino a Lonquén, solicitado hace más de 15 días y que a la fecha no ha recibido respuesta. Fotocopia de los requerimientos de información se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

c) El concejal señor Jiménez Retamal manifestó ante el Concejo Municipal que a la fecha no ha recibido informes respecto del sumario administrativo que se instruyó sobre la pérdida de asignación de desempeño en condiciones difíciles para los docentes del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

d) El concejal señor Martínez Calderón solicitó antes el Concejo Municipal informes ante el no pago durante los meses de noviembre y diciembre de sus remuneraciones a la funcionaria Jocelyn Peña de la escuela Cóndores de Plata, debido a que se le informó que el decreto correspondiente fue extraviado. Asimismo, agregó que el día de hoy la Jefa del Departamento de Recursos Humanos dependiente del Departamento de Educación Municipal, doña Carolina Vergara, se negó a entregar copia del documento solicitado, requerimiento que se adjunta a la presente acta. Finalmente el señor concejal solicitó informes respecto al procedimiento de vacaciones proporcionales del personal que lleva menos de 1 año trabajando, por cuanto y de acuerdo a la información recabada la mencionada Jefa de Departamento estaría comunicando a los funcionarios que esta nueva administración no otorgaría los permisos correspondientes, contrario a lo que hacía la administración anterior, que sí los concedía. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, ante la falsedad de los dichos de la mencionada jefatura, ordenó instruir una investigación sumaria designando como investigador al señor Caro Acevedo.

Siendo las 19:05 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJAL

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (S)